



VIGESIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ECATEPEC, CABECERA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DE 2017, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL LAS Y LOS CC. INDALICIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; BIANCA CANDY RAMOS PONCE, PRIMERA SÍNDICO; ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES, SEGUNDO SÍNDICO; GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, TERCERA SÍNDICO; SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ; PRIMERA REGIDORA; JOSÉ LUIS FLORES BALCÁZAR, SEGUNDO REGIDOR; PATRICIA PÉREZ SORIA, TERCERA REGIDORA; JUAN MEDINA HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR; YAZMIN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, QUINTA REGIDORA; DEMETRIO MORENO ÁRCEGA, SEXTO REGIDOR; MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, OCTAVO REGIDOR; CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO, NOVENA REGIDORA; JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, DÉCIMO REGIDOR; MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA, UNDÉCIMA REGIDORA; YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO, DUODÉCIMA REGIDORA; FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DECIMOTERCER REGIDOR; MARÍA JUDITH PINEDA ÁLVAREZ, DECIMOCUARTA REGIDORA; JUAN SOLORIO BENÍTEZ, DECIMOQUINTO REGIDOR; OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DECIMOSEXTO REGIDOR; NALLELY VÁZQUEZ ROMERO, DECIMOSÉPTIMA REGIDORA; NANCY ANGÉLICA SANABRIA AYALA, DECIMOCTAVA REGIDORA; MARIBEL REYES RIVERA, DECIMONOVENA REGIDORA; EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CITADOS PARA ESTA SESIÓN EN TÉRMINOS DE LEY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPUSO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.- PROPUUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- PROPUUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL E IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO.

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.

Nallely Vázquez



DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO.- SE CUMPLIÓ, DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES.

TERCERO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, LA PROPUESTA DE OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL E IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

a) EL OTORGAMIENTO DE LOS BENEFICIOS FISCALES SIGUIENTES:

• LA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE SUS DIFERENCIAS RESPECTIVAS, POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2015 Y ANTERIORES.

• LA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2017 Y ANTERIORES.

• LA CONDONACIÓN DE HASTA EL 100% (CIEN POR CIENTO) EN MULTAS, RECARGOS Y, EN SU CASO, ACTUALIZACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE SUS DIFERENCIAS RESPECTIVAS, ASÍ COMO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2017 Y ANTERIORES.

RESUMEN:

IMPUESTO PREDIAL	
AGOSTO Y SEPTIEMBRE	IMPUESTO* 50% 30% 109%
	ACCESORIOS 100% 100% 100%
OCTUBRE Y NOVIEMBRE	IMPUESTO* 50% 20%
	ACCESORIOS 100% 100% 50%
DICIEMBRE	IMPUESTO* 25% 10%
	ACCESORIOS 100% 50%
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES	
AGOSTO Y SEPTIEMBRE	IMPUESTO 50% 25% 10%
	ACCESORIOS 100% 80%
OCTUBRE Y NOVIEMBRE	IMPUESTO 25% 15%
	ACCESORIOS 100% 60%
DICIEMBRE	IMPUESTO 10% 5%
	ACCESORIOS 100% 40%

Naloly Vázquez

[Firma]

[Firma]



b) NO PROCEDERÁ EL OTORGAMIENTO DE BONIFICACIÓN ALGUNA, A LOS CONTRIBUYENTES QUE HAYAN SIDO NOTIFICADOS, EN EL EJERCICIO FISCAL 2016 Y ANTERIORES; EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12, 20 BIS, 22 BIS Y 30 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, MISMAS QUE ESTARÁN OBLIGADAS A PAGAR EL 2% DEL TOTAL DEL CRÉDITO FISCAL POR CONCEPTO DE GASTOS DE EJECUCIÓN, POR CADA UNA DE LAS DILIGENCIAS DE REQUERIMIENTO DE PAGO EFECTUADAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 377 DEL MISMO ORDENAMIENTO.

c) LOS CONTRIBUYENTES QUE HAYAN REALIZADO CONVENIO DE PAGO, PODRÁN ACOGERSE, A PETICIÓN DE PARTE, A LOS BENEFICIOS FISCALES QUE SE GENEREN RESPECTO A LA CAMPAÑA AUTORIZADA POR EL H. CABILDO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTOS SERÁN SOBRE EL MONTO QUE RESTE LIQUIDAR DEL CONVENIO RESPECTIVO.

d) LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES QUE QUIERAN ADHERIRSE A LOS BENEFICIOS FISCALES DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL DIVERSO 116 DEL MULTICITADO CÓDIGO, PRECISANDO QUE SU OTORGAMIENTO SERÁ APLICABLE EXCLUSIVAMENTE AL PROPIETARIO, Y NO PARA AQUELLOS QUE VENGAN EN REPRESENTACIÓN DE TERCEROS.

e) LA PRESENTE CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN SERÁ APLICABLE A LOS PROPIETARIOS DE INMUEBLES SITUADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, QUE SE PRESENTEN A LIQUIDAR SU ADEUDO, Y ENCUENTRA SUSTENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, Y EL DIVERSO 31 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

f) LOS BENEFICIOS FISCALES APROBADOS, DEBERÁN SER AUTORIZADOS Y APLICADOS EXCLUSIVAMENTE POR EL PERSONAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, COMPETENTE Y FACULTADO PARA TAL EFECTO.

g) VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

EN USO DE LA PALABRA EL C. OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DECIMOSEXTO REGIDOR, SOLICITÓ EL INFORME COMPARATIVO DE LOS NIVELES DE RECAUDACIÓN ALCANZADOS DURANTE EL AÑO ANTERIOR Y LO QUE VA DEL ACTUAL, ASÍ COMO DEL IMPACTO LOGRADO CON LAS CAMPAÑAS.

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DECIMOTERCER REGIDOR, REFIRIÓ QUE SE PREVEN BENEFICIOS EN LA RECAUDACIÓN PARA LOS PRÓXIMOS CINCO MESES, CONSIDERANDO COMPETENTES FIJAR METAS Y DETERMINAR EN QUE SE APLICARÁN LOS RECURSOS EXCEDENTES QUE SE OBTENGAN, CUESTIONANDO SOBRE LOS BENEFICIOS QUE OBTENDRIAN AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE SE REGULAREN EN SUS PAGOS.

EN USO DE LA VOZ EL C. ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, OCTAVO REGIDOR, RECONOCIÓ EL DÉFICIT RECAUDATORIO AL QUE SE ENFRENTA LA ADMINISTRACIÓN, DESTACANDO LA IMPORTANCIA DE QUE SE DIFUNDAN



AMPLIAMENTE LAS CAMPAÑAS Y SUS BENEFICIOS A FIN DE LOGRAR UN MAYOR IMPACTO, INVITANDO A LOS EDILES A QUE COADYUVEN EN ESTA DIFUSIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA C. MARIBEL REYES RIVERA DECIMONOVENA REGIDORA, SUGIRIÓ QUE SE REVISEN LOS CONVENIOS CELEBRADOS POR EL AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO

EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, DÉCIMO REGIDOR, RECONOCIÓ LA IMPORTANCIA DE LOS BENEFICIOS CONTENIDOS EN ESTA CAMPAÑA, SOLICITANDO QUE A LA BREVEDAD SE SOMETA A CABILDO LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE AL ORGANISMO S.A.P.A.S.E

ANALIZADA Y DISCUTIDA QUE FUE LA PROPUESTA ANTERIOR Y HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES, EL H. AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; Y 14 Y 15 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL E IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ LA C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO, DUODÉCIMA REGIDORA, REALIZÓ UN PRONUNCIAMIENTO, COMUNICANDO A LOS EDILES SU DETERMINACIÓN DE ADHERIRSE AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DECIMOTERCER REGIDOR, HIZO REFERENCIA AL INCREMENTO SIGNIFICATIVO QUE HAN SUFRIDO LOS COSTOS DE LAS CREMACIONES, MANIFESTANDO QUE EL HORNO MUNICIPAL NO FUNCIONA, SOLICITANDO QUE SE ATIENDA LO MAS PRONTO POSIBLE SU REPARACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, TERCER SÍNDICO, HIZO ENTREGA AL C. INDALECIO RÍOS VELAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO A SU CARGO, RECONOCIENDO Y AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE SUS INTEGRANTES.

POR SU PARTE Y EN USO DE LA PALABRA LA C. PATRICIA PÉREZ SORIA, TERCERA REGIDORA HIZO ENTREGA DE IGUAL MANERA

Nallely Vázquez

G.



AL EJECUTIVO MUNICIPAL DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO HUMANO A SU CARGO, QUIEN RECONOCIÓ EL TRABAJO DE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DIO POR CLAUSURADA ESTA VIGESIMOSEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA.

LEIDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ANALIZADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
C. BLANCA CANDY RAMOS PONCE  
PRIMERA SÍNDICO

  
C. GRACIELA GONZÁLEZ CÉRON  
TERCERA SÍNDICO

  
C. JOSÉ LUIS FLORES BALCAZAR  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. JUAN MEDINA HERNÁNDEZ  
CUARTO REGIDOR

  
C. DEMETRIO MORENO ARCEGA  
SEXTO REGIDOR

  
C. ISRAEL ALEJANDRO TORRES  
MENDOZA  
OCTAVO REGIDOR

  
C. ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES  
SEGUNDO SÍNDICO

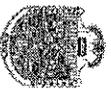
  
C. SANDRA MARIANA MARCELINO  
MARTÍNEZ  
PRIMERA REGIDORA

  
C. PATRICIA PÉREZ SORIA  
TERCERA REGIDORA

  
C. YAZMIN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ  
QUINTA REGIDORA

  
C. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN  
MARTÍNEZ  
SÉPTIMA REGIDORA

  
C. CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO  
NOVENA REGIDORA



H. AYUNTAMIENTO DE  
ECATEPEC DE MORELOS

**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y  
MEXIQUENSE DE 1917"



C. JOSÉ SAUL ALVARADO LÓPEZ  
DECIMO REGIDOR

C. YOSSET FERNANDA DE LA  
ROSA CUETO  
DUODÉCIMA REGIDORA

C. MARIA JUDITH PINEDA  
ALVAREZ  
DECIMO CUARTA REGIDORA

C. ÓSCAR ELORRINTINO  
VENANCIO CASTILLO  
DECIMO SEXTO REGIDOR

C. NANCY ANGÉLICA SANABRIA  
AYALA  
DECIMO OCTAVA REGIDORA

C. JORGE ALEJANDRO ALBARRÁN VELÁZQUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO

C. MARTHA MONTE ESPINOZA  
ZAMORA  
UNDÉCIMA REGIDORA

C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ  
VARGAS  
DECIMO TERCER REGIDOR

C. JUAN SOLORIO BENTEZ  
DECIMO QUINTO REGIDOR

C. NALLELY VAZQUEZ ROMERO  
DECIMO SEPTIMA REGIDORA

C. MARIBEL REYES RIVERA  
DECIMO NOVENA REGIDORA